

70648



70648

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don JOSÉ GARGALLO PORTA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Cerdeña, 360, por "VÁLVULA DE DESCARGA PARA DEPÓSITOS DE INODOROS Y SIMILARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una válvula de descarga para depósitos de inodoros y similares, que se caracteriza por la hermeticidad de su obturación y por la seguridad que proporciona a los depósitos con la eliminación del peligro de su vertimiento ante un posible fallo de la válvula de cierre de la entrada de agua en los mismos.

10. La indicada válvula consiste esencialmente en un cuerpo tubular provisto en su extremidad inferior de medios adecuados para su fijación hermética al fondo del depósito, cuyo cuerpo queda cerrado por su parte superior por medio de

12 DIC. 19



70648

- una tapa. dotada en su cara interna de una arandela de ajuste hermético, que va articulada convenientemente en la pared externa del propio cuerpo. Dicha tapa está sujeta a la acción de un resorte que tiende a mantenerla siempre
5. cerrada y cuyos extremos se fijan respectivamente en la tapa y en un punto adecuado del cuerpo. Del interior de éste parte un tubo de longitud y perfil adecuado, cuya boca de entrada queda a nivel de la altura que deba alcanzar el agua dentro del depósito.
10. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una válvula de descarga de características iguales a la del objeto de la invención.
15. En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista de una sección longitudinal; la figura 2 una vista en alzado; y la figura 3 una vista en alzado seccionado de un depósito dotado con la válvula reseñada.
20. La aludida válvula está constituida por un cuerpo tubular -1- provisto en su extremidad inferior de un fileteado -2- y cerrado por la superior por medio de una tapa -3- montada articuladamente sobre un brazo -4- con que está dotado exteriormente el cuerpo -1-. La tapa -3- asienta sobre la embocadura del cuerpo -1- por intermedio de una arandela -5- de naturaleza elástica, que garantiza la hermeticidad de la obturación al quedar sujeta dicha tapa a la acción de un resorte -6- que tiende a mantenerla siempre de modo que la arandela -5- descanse sobre la embocadura del
- 25.



70848

5. cuerpo -1-. El resorte -6- queda sujeto por uno de sus extremos, el inferior, a un pasador -7- que atraviesa transversalmente al cuerpo -1- en tanto que el extremo superior lo está en un punto de la cara interna de la tapa, que no es otro, en el caso particular que nos ocupa, que un taladro -8- practicado junto al extremo inferior de un tubo -9- que atraviesa a dicha tapa y queda solidarizado a ella. El tubo citado -9- tiene una altura adecuada a la que debe alcanzar el nivel del agua en el interior del depósito -10-. La tapa 10. -3- presenta en su cara externa o superior un apéndice con taladro -11- para su accionamiento, como se dirá luego al describir su montaje. Para facilitar éste el brazo -4- se prolonga en reborde -12- que circunda al cuerpo -1-.

15. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la forma de montar la válvula objeto de la invención en el depósito -10- y su funcionamiento son los siguientes: se acopla el extremo del fileteado -2- del cuerpo -1- en la boca de descarga del depósito hasta que el reborde -12- asiente sobre el fondo del depósito y mediante 20. el record -13- se acopla y sujeta en dicho extremo el tubo de descarga -14-. Luego mediante un cable -15- sujeto en el taladro -11-, se enlaza la tapa -3- al balancín -16- por cuyo tirador -17- se acciona aquella.

25. En estas circunstancias se llena el depósito -10- por el tubo de entrada -18- hasta el nivel que permite la boya -19- que regula la válvula de entrada -20-. Para provocar la descarga del depósito basta con actuar sobre el tirador -17- para que la tapa -3- se eleve y salga el agua,

70648

12 08



5. mientras actuemos sobre el tirador, venciendo la resistencia que opone el resorte -6-. En el caso de que fallase la acción de cierre de la válvula de entrada de agua, bien por falta de ajuste o rotura de alguno de los elementos que la componen, el agua alcanzaría el nivel de la boca superior del tubo de desagüe o aliviadero -9- y saldría por él, con lo que se evita el peligro de su vertimiento.

El tubo -9- puede quedar dispuesto asimismo por otro punto cualquiera del cuerpo -1-.

10. Como se comprende, aun cuando en el ejemplo de realización descrito y representado se hace referencia al montaje del resorte -6- en el interior del cuerpo tubular -1-, análogo resultado podría obtenerse montando dicho resorte -6- al exterior del cuerpo tubular -1-, sujetándolo convenientemente al mismo y a la tapa -3-, lo que, además, presenta grandes ventajas con vistas a la reparación de eventuales averías.

20. De lo expuesto se desprende, como se dijo en un principio, la hermeticidad de obturación de la válvula objeto de la invención así como la eliminación de los peligros de vertimiento del depósito en que se monta, por cuyos motivos resulta de empleo sumamente práctico y eficiente.

25. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en los diferentes elementos constitutivos de la válvula, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos, siempre que respondan a las exigencias reseñadas, y en ge-

70648



neral, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Válvula de descarga para depósitos de inodoros y similares, que se caracteriza por estar constituida por un cuerpo tubular provisto en su extremo inferior de elementos adecuados para su sujeción al fondo del depósito, por el que sobresale, cuyo cuerpo queda cerrado por su parte superior por medio de una tapa que, dotada en su cara interna de una arandela elástica de ajuste hermético por
10. la que asienta, queda articulada convenientemente en la pared externa del propio cuerpo, teniendo dicha tapa a obturar constantemente bajo la acción de un resorte cuyos extremos se sujetan, respectivamente en dicha tapa y en un
15. punto adecuado del indicado cuerpo tubular.
20. 2. Válvula de descarga para depósitos de inodoros y similares, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que del interior del cuerpo tubular parte un tubo de longitud y perfil adecuado, cuya boca externa queda a altura apropiada a la que debe alcanzar el nivel del agua en el depósito.
3. Válvula de descarga para depósitos de inodoros y similares, según las reivindicaciones 1 y 2, que se carac-



70648

teriza por el hecho de que la tapa dispone en su cara superior de un elemento de sujeción adecuado para su enlace con el balancín del tirador a fin de permitir su accionamiento.

5.

4. Válvula de descarga para depósitos de inodoros y similares.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 12 de diciembre de 1958

José GARGALLO PORTA

p.a.

70648



Fig. 1

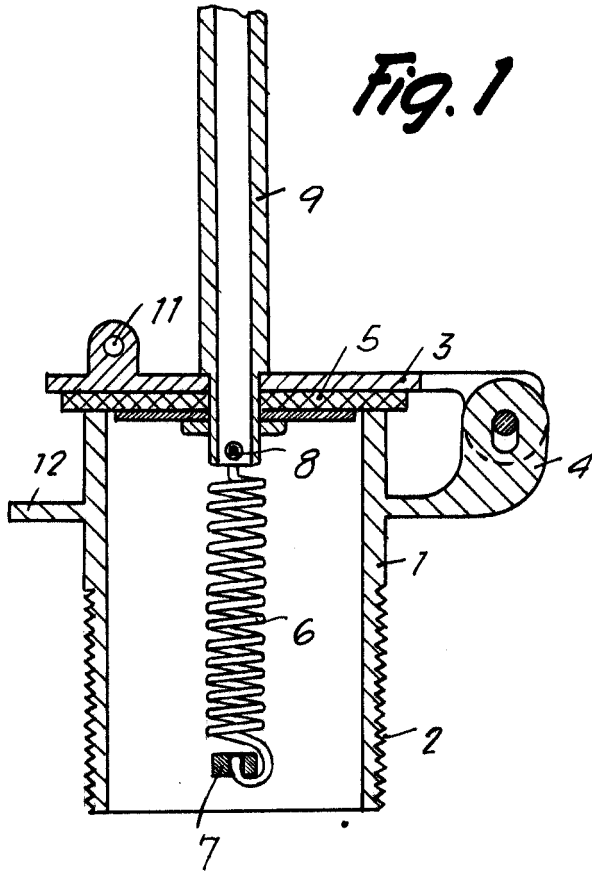
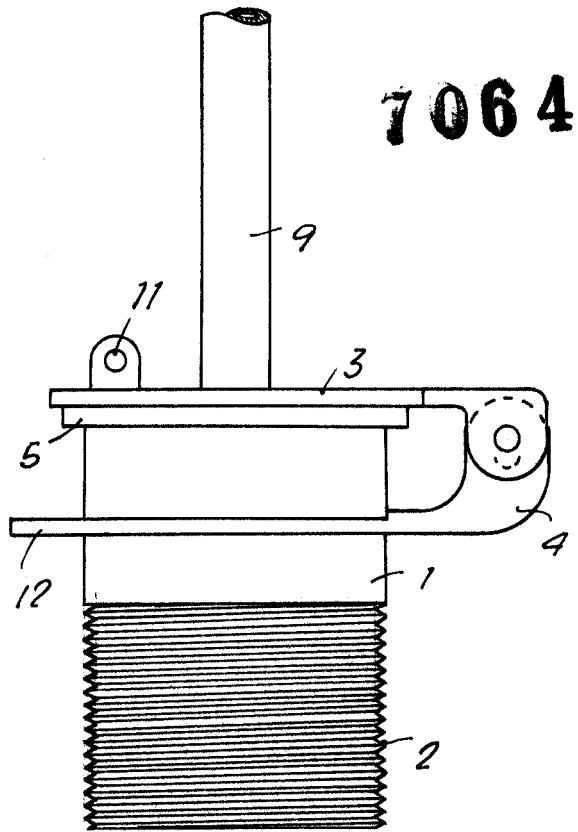
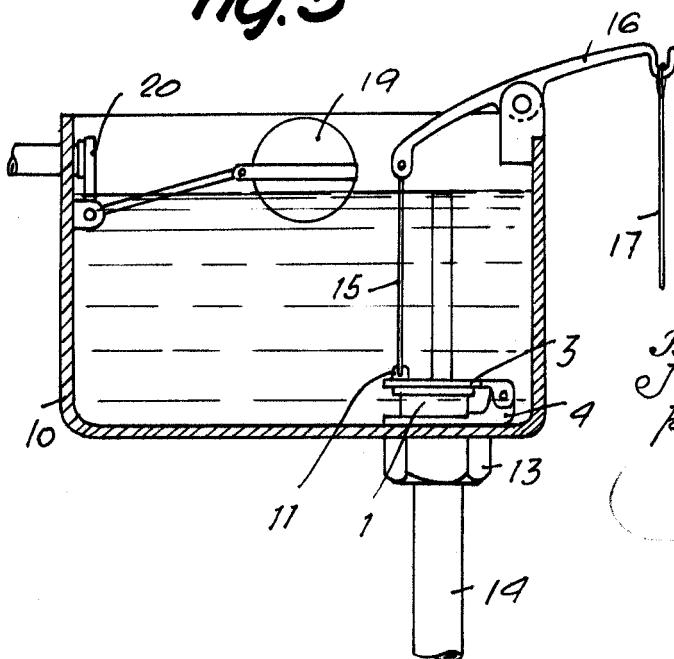


Fig. 2



70648

Fig. 3



Barcelona, 12 Diciembre 1958
Jose Gargallo Porta
p.a.

